



APATZINGÁN
AMOR, ORDEN Y BIENESTAR
2024-2027

Dependencia:

Dirección de
recaudación .

No de oficio 69 /2025

Expediente:

Recursos humanos

Apatzingán, Michoacán. A 10 de Febrero del 2025.

Asunto: **A.210 No se cuenta con esta información**

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
PRESENTE**

En cumplimiento a las normas del Consejo Nacional de armonización Contable (CONAC) contables y el artículo 28 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) Por medio del presente me dirijo a usted para informar que este ente del Municipio de Apatzingán, en el aparatado A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado. Sé informa que **NO SE CUENTA CON ESTE ACTIVO.**

De acuerdo a los fundamentos en dispuesto de la regla 12, inciso VI de las reglas de operación de consejos de armonización contable.

Sin otro particular reciba cordiales saludos.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LAE. ANTONIO CABRERA CASTAÑEDA

